

Discursos de género en Transición. La representación periodística de los y las pacientes durante los años ochenta en el diario *ABC*

Alina Danet Danet
Universidad de Granada

Resumen

El objetivo del artículo fue analizar con perspectiva de género, los principales temas y actores sociales proyectados en el periódico *ABC*, en la representación de los y las pacientes y su atención sanitaria, durante los años ochenta. El análisis histórico del discurso reveló la visibilización de los discursos médicos y la selección de la sexualidad, cáncer y problemas de salud mental como debates públicos prioritarios. Se evidenció la resistencia de la prensa conservadora ante el proceso de modernización y democratización de la sexualidad, la construcción y legitimación de cuerpos e identidades sociales cargadas de significados de género y la responsabilización de las mujeres en los procesos salud-enfermedad-atención sanitaria.

Palabras clave: salud de las mujeres; análisis de prensa; perspectiva de género; análisis histórico del discurso; transición a la democracia

Gender discourses in Transition. The journalistic representation of patients during the eighties in the *ABC* newspaper

Abstract

The objective of the article was to analyze, from a gender perspective, the main issues and social actors projected by the *ABC* newspaper in the representation of patients and their healthcare during the 1980s. The historical analysis of the discourse revealed the prioritization of the medical discourses, and the selection of sexuality, cancer, obesity and mental health issues as the main health debates. The results showed the resistance to the process of modernization and democratization of sexuality in our country, the construction and legitimization of bodies and social identities loaded with gender meanings, and the increased responsibility of women regarding health-illness-health care.

Keywords: women's health; press analysis; gender perspective; historical discourse analysis; transition to democracy.

Fecha de recepción del original: 7 de enero de 2022; versión definitiva: 20 de septiembre de 2022.

Alina Danet Daner, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, Universidad de Granada, C/ Rector López Argüeta, S/N, 18071, Granada
E-mail: adanet@ugr.es; ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0002-9025-982X>

Discursos de género en Transición. La representación periodística de los y las pacientes durante los años ochenta en el diario *ABC*

Alina Danet Danet
Universidad de Granada

1. Introducción

En el ámbito de la salud, la interacción social intrínseca a la atención sanitaria, entendida como proceso relacional modulado por relaciones de poder y cargado de significados socio-culturales complejos, ha sido objeto de estudio historiográfico, asumiéndose como un espacio de construcción de identidades individuales y colectivas, en el cual los agentes sociales negocian sus marcos de referencia, experiencias subjetivas, sus roles y discursos (Esteban Galarza, 2006; Pratt, 2010, Jamieson, 1998). El análisis de los componentes de género que atraviesan la interacción entre pacientes y profesionales de la salud, sus roles y percepciones sociales, y que consolidan la constitución de *cuerpos* y subjetividades, supone, aplicando los preceptos teóricos de Judith Butler (2001), prestar atención al efecto performativo de la ritualización de representaciones socio-simbólicas que definen lo masculino y lo femenino. Además, implica comprender las asimetrías sociales presentes en el proceso de institucionalización de las prácticas médicas, tanto como en la adopción de posicionamientos y la generación de discursos públicos en torno a la figura de los pacientes, su relación con la salud y la medicina, en una etapa histórica concreta.

Partiendo de la centralidad de la Transición española a la democracia (1976-1982) como etapa de profundos cambios en la configuración de la relación entre ciudadanía y Estado (Quirosa-Cheyrouse, 2011), alimentados intensamente por la creciente participación social del tardo-franquismo y con proyección durante la década de los ochenta, este artículo presta especial atención a la proyección periodística de los discursos sociales representados en la prensa conservadora en torno a los y las pacientes, su salud y enfermedad, debates y manifestaciones socio-culturales transcurridas en paralelo a las sucesivas y controvertidas reformas sanitarias que culminaron con la Ley General de Sanidad de 1986 (Fajardo, 2007)¹.

Para el ámbito sanitario español, los años ochenta representaron indudablemente una época de reforma, plasmada en un conjunto de propuestas y acciones políticas encaminadas a superar un modelo organizativo impuesto por las Leyes de Seguro Obligatorio de Enfermedad (1942) y de Bases de Sanidad (1944) ya desde el primer franquismo (Fajardo, 2007: 99). Si bien en los años sesenta, las Leyes de Bases de la Seguridad Social (1963) y de Seguridad Social (1967) marcaron el reconocimiento de la necesidad de renovación del sistema sanitario, no fue hasta 1986, con la Ley General de Sanidad promovida por el gobierno socialista, cuando se consolidó la reforma sanitaria.

Ya desde los albores de la Transición, las propuestas de la Unión de Centro Democrático (UCD) empezaron a marcar las primeras medidas de reforma política, ante las reiteradas peticiones expresadas desde el sector médico (Jurado Salván, 1993). Así, en 1977 se creó el Ministerio de Sanidad y se dividió el antiguo Instituto Nacional de Previsión, creándose tres organismos independientes: el Instituto de la Seguridad Social (INSS), el Instituto Nacional de Servicios Sociales (INSERSO) y el Instituto Nacional de Salud (INSALUD).

1 Para una revisión completa de los antecedentes históricos de la reforma sanitaria, está disponible el texto: Perdiguero Gil, Enrique; Comelles, Josep M. (2019), "The roots of the health reform in Spain", En: Abreu, Laurinda (ed.), *Health care and government policy*, Évora, Publicações do Cidehus.

La consolidación del sistema político democrático en España supuso también, siguiendo a Farias Batlle (1999), un cambio en la estructura y funcionamiento de los medios de comunicación, iniciándose una etapa de persuasión social, favorecida por una serie de circunstancias socio-económicas, la actuación inspirada de las élites políticas, la alta receptividad social y la labor activa de la prensa (Quirosa-Cheyrouse, 2011). Asumiendo este papel de los medios de comunicación como referentes de pensamiento –su *ecosistema comunicativo* en terminología de Gómez Mompert (2009: 105)–, la etapa de la Transición trajo consigo la consolidación de la prensa como *condensador de la atención pública* (Dader, 1992: 235), mostrando su capacidad de imponer un carácter normativo, de perpetuar la resistencia ante los discursos políticos de cambio, en el caso de la prensa conservadora; o, por parte de los periódicos de línea progresista, de generar nuevas formas de percibir y comprender la realidad política y socio-sanitaria entre las audiencias (Redero San Román y García González, 1991).

En el análisis de este proceso, a través del cual la prensa no sólo recoge el lenguaje del público y lo devuelve cargado de las connotaciones hegemónicas (Fairclough, 1995), sino que también contribuye a configurar y definir socialmente a las personas que producen, consumen o son representadas en los textos sobre salud, la perspectiva de género es de obligada aplicación (Scott, 1990). La mirada feminista permite desentrañar la participación de la prensa en la construcción social de la supremacía científica, biomédica y masculina, en una época histórica en la que los medios de comunicación conservadores permanecieron hostiles al cambio político y a la modernización sanitaria del país (Gunther, Montero y Wert, 1999).

Centrado en los años finales de la Transición y los primeros años de democracia consolidada, las preguntas de investigación para este estudio son: ¿cuáles fueron las temáticas y debates públicos prioritarios en la construcción y representación de los y las pacientes en la prensa conservadora en la Transición y a lo largo de los años ochenta? En segundo lugar, ¿qué elementos de género fueron diferenciando la proyección de los procesos salud/enfermedad/atención sanitaria de los pacientes hombres y las pacientes mujeres? Por último, ¿qué estrategias y recursos discursivos se fueron utilizando en la generación de estos discursos socio-culturales y políticos de resistencia conservadora al cambio político y socio-cultural?

Por tanto, el objetivo de la investigación es analizar con perspectiva de género, los principales temas y actores sociales priorizados por el periódico *ABC*, en la representación de los y las pacientes y su salud/enfermedad/atención sanitaria, a lo largo de los años ochenta. En este sentido, se parte de considerar la prensa conservadora como un agente activo en la construcción de la percepción social sobre la salud, la interacción terapéutica y la asistencia sanitaria, así como en la exposición, contextualización y representación de ciertos discursos y argumentos (Danet Danet, 2013), en este caso, de resistencia al cambio político y socio-cultural.

A continuación, se sitúan los años ochenta como un contexto histórico con características específicas, cuya exploración es fundamental como marco interpretativo de los resultados en esta investigación. En primer lugar se perfila el posicionamiento ideológico del periódico *ABC* como representante de la prensa conservadora del momento. En segundo lugar, se exponen las bases políticas y sociales que permitieron la lucha feminista por la salud como un derecho social en España, favorecida no sólo por el contexto de democratización, sino también por el surgir de la medicina social y la salud pública a nivel internacional. Posteriormente, el artículo explica la metodología y, en los siguientes tres apartados, sintetiza los principales resultados del análisis de prensa realizado, para finalizar con unas conclusiones generales.

2. Las controversias ideológicas de los años ochenta. Resistencias y movilización en una época de cambios políticos y socio-culturales

2.1. El periódico *ABC* como representante de la prensa conservadora

Recién inaugurado el período de cambio democrático, a principios de 1976, pocos periodistas y medios habían asumido una postura democrática clara y, por otra parte, los medios del Movimiento y los con-

servadores –entre ellos el periódico *ABC*–, mantuvieron una postura contraria al cambio político (Gunther, Montero y Wert, 1999). En la prensa menos reformista, los mensajes de ambivalencia sobre la Transición, objeto de estudio de la tesis doctoral de Hernández Márquez (2005), se alimentaron de dos fuentes de desconfianza: por una parte, hacia la capacidad de los partidos políticos para establecer el orden social y político; por otra, hacia la madurez política de la ciudadanía, dos aspectos confirmados en la perspectiva de análisis del ecosistema comunicativo en la Transición, ofrecido por Gómez Mompert (1999).

La resistencia ante los discursos políticos de cambio democrático se mantuvo también en la línea ideológica del *ABC* en los meses iniciales de la Transición. En este proceso, no fue casual la emigración profesional de periodistas como Cándido (Carlos Luis Álvarez), Pedro Laín o José Luis Aranguen y la incorporación de periodistas e intelectuales más conservadores, tendencia que ya se había iniciado antes de la muerte de Franco (Barrera, 1995: 95). En el giro a la derecha del periódico, parece haber desempeñado un papel fundamental Torcuato Luca de Tena y Brunet, su director entre 1962- 1975 y personalidad con gran influencia en la línea editorial, incluso tras su dimisión y la llegada de José Luis Cebrián a la dirección del periódico (Guillamet, 2018).

En la misma tendencia, el análisis de una muestra de 160 artículos con temática política publicados en el *ABC* entre 1976 y 1978, indicó que casi la mitad mostraban la aceptación de la Transición, pero sin una ruptura real con el franquismo (Hernández Márquez y Núñez Ladeveze, 2009), una postura que abogaba por la “evolución política hasta cierto punto o sin salirse de un orden: reformar lo necesario, conservar lo valioso” (Montabes, 1994: 58).

Así, la democracia encontraba en el *ABC* un apoyo, en cuanto que se sostenían las reformas estructurales, pero sin mostrar la oposición o un conflicto abierto ni con el franquismo ni con el gobierno de Suárez (Farias Batlle, 1999). En la línea política, el diario se mostró afín a las propuestas de Alianza Popular (frente al apoyo brindado por *Triunfo* o *El País* a los socialistas) (Montabes, 1994) y, quizás en base a este vínculo, el periódico no se manifestó a favor de la legalización del Partido Comunista de España, al no participar en la publicación del editorial conjunto de todos los diarios de Madrid (a excepción de *El Alcázar*) (Redero San Román y García González, 1991: 101), razón que, entre otras, le proporcionó la caracterización como periódico neofranquista por parte de algunos autores (Guillamet, 2018).

La afinidad ideológica con el partido Alianza Popular –claramente evidenciada por las intervenciones periódicas de Fernández de la Mora, Fraga Iribarne, López Rodo o López Bravo en la sección de política del periódico, guardó una sólida línea de intereses económicos, representada por la relación con el Banco de Vizcaya, Banco Español de Crédito, Banco Atlántico o el Banco Hipotecario (Montabes, 1994: 59). Este vínculo no permitió al periódico mantener su tirada, que, entre 1975 y 1978, cayó en un 25% (Redero San Román y García González, 1991), derivando muchos lectores hacia otros medios, principalmente *El País*. Sin embargo, su recuperación llegó al comienzo de los ochenta, bajo la dirección de Luis María Ansón (Redero San Román y García González, 1991).

En relación a la cobertura de los temas sanitarios y de salud, el *ABC* siempre mantuvo páginas específicas sobre salud, consolidadas a partir de la creación de una sección fija semanal, denominada *Medicina en ABC* y publicada los domingos, bajo la firma habitual de especialistas médicos (Jurado Salván, 2003). El año 1985 fue decisivo también por la centralidad del debate sobre la Ley General de Sanidad y por la Ley Orgánica 9/1985 de reforma del Artículo 417 bis del Código Penal, referente a la despenalización del aborto.

Así, a partir de 1980, aunque la prensa aún disponía de escasos periodistas especializados, las cuestiones relacionadas con la política sanitaria constituyeron un tema relevante para la parte de *Sanidad* del *ABC*, integrada en su sección de *Cultura y Sociedad*. El liderazgo de las noticias sobre medicina se mantuvo en esta década, siendo el cáncer y las políticas sanitarias las noticias más recurrentes en este periódico, a diferencia de *El País* que priorizaba la cuestión de las listas de espera (Jurado Salván, 2003).

2.2. La salud como derecho social en los inicios de la institucionalización del movimiento feminista

En el ámbito occidental, la nueva medicina social que, en la década de los sesenta, se empezó a preocupar por la comunicación y las relaciones de poder en el espacio terapéutico (Lupton, 1995), implicó una nueva perspectiva sobre el rol social de los pacientes y su relación con el personal médico (Beisecker, 1990; Evans, 2003). La ciudadanía iniciaba su tránsito acelerado hacia la consolidación de una figura de paciente moderno, exigiendo una interacción democrática y negociada, una distancia social más reducida en la relación con sus profesionales sanitarios (Buetow et al., 2009).

En EEUU, la Carta de los Derechos de los Pacientes aprobada por la Asociación Americana de Hospitales en 1973 marcó el camino jurídico para los derechos de los pacientes, no sólo a la información, sino también a la participación activa en el proceso de toma de decisiones. Le siguió Reino Unido, donde los años setenta fueron testigo de la lucha de varias organizaciones ciudadanas por la introducción de una carta formal de derechos de los pacientes, dando lugar a la aprobación formal de la Ley de Protección de Datos y de la Ley de Procedimiento de Reclamaciones Hospitalarias en 1984 (Mold, 2012).

Sin embargo, el cambio de la figura del paciente pasivo hacia un actor social con autonomía en la relación sanitaria llegó a España más tarde que a nivel internacional. Los años finales de la dictadura franquista ya habían sido testigos de la presión social demandante de condiciones de vida saludables y la mejora de la atención sanitaria. La preocupación por la salud como derecho social, necesitada de una renovación estructural de la sanidad, se vio fortalecida por los preceptos de la Conferencia Internacional sobre Atención Primaria de Salud de Alma-Ata (1978), que difundió los discursos de la medicina social y la emergencia de la salud pública como eje vertebrador de la Sanidad Nacional (Fajardo, 2007: 98).

La presión social objetivada por la necesidad de unas relaciones clínicas más simétricas, se manifestó activamente sobre todo con el inicio de la Transición, a través de la organización de los nuevos movimientos sociales, siendo el feminista uno de los más activos en marcar sus líneas estratégicas de combate por los derechos de salud sexual y reproductiva de las mujeres (Larumbe, 2002).

Con las Jornadas de Liberación de la Mujer de 1975 –“punto de partida del renacer del feminismo en España” (Larumbe, 2002: 168)–, seguidas por las Jornades Catalanes de la Dona de 1976 y las II Jornadas Estatales de la Mujer (Granada, 1979), el feminismo de la diferencia marcaba sus líneas estratégicas de combate: luchar por la democracia, conseguir reformas legales que afectarían directamente a las mujeres (amnistía, adulterio, divorcio, violencia de género) y generar una nueva (auto)percepción social de las mujeres.

Los derechos de salud sexual y reproductiva de las mujeres constituyeron uno de los puntos prioritarios en su proyecto político y social feminista (Beorlegui Zarranz, 2019) y, dentro de éste, la despenalización de la anticoncepción o el derecho al aborto fueron los ejes principales. La despenalización de los anticonceptivos llegó de manera “desproblematizada” en 1978 (Toboso, 2009: 93) y trajo consigo el trabajo asistencial del movimiento, con la creación de asesorías, en las que mujeres sanitarias y representantes de Asociaciones de Vecinos y Centros de Mujeres prestaron importantes servicios de información, principalmente en Barcelona y Madrid (Montero, 2009; Threlfall, 2009).

Sin embargo, con respecto al aborto, no fue hasta la Ley Orgánica 9/1985 cuando se consiguió despenalizar, supeditado al cumplimiento de uno de los supuestos terapéutico (riesgo grave para la salud física o mental de la mujer), criminológico (violación) o eugenésico (malformaciones fetales). En la batalla por la legalización del aborto, la labor política y social del movimiento feminista fue decisiva. En primer lugar porque actuaron en contra de la persecución y encarcelamiento de practicantes y pacientes de aborto y, además porque “lograron que un partido socialista algo reacio ante el tema del aborto [...] incluyera un compromiso de despenalización en el manifiesto de 1982” (Threlfall, 2009: 42).

Así, en 1981, en las Jornadas organizadas por la Coordinadora Estatal de las Organizaciones Feministas de Madrid, se presentaron siete artículos de una propuesta de ley sobre el aborto, integrado en la defensa de la autonomía y libertad de las mujeres para decidir sobre su cuerpo y su vida, bajo el lema “aborto libre y gratuito” y “las parimos, las mujeres decidimos” (Montero, 2009: 294). La petición de la asistencia sanitaria pública y gratuita, la prestación asistencial en toda la red sanitaria y la voluntad de la mujer como única causa

de alegación para el aborto –sin la mediación de otros familiares y sin discriminación de edad, nacionalidad o estado civil–, fueron los puntos reflejados en la propuesta del movimiento feminista, si bien ésta no pudo prosperar a nivel político.

Después de que, en 1981, la *Asociación Democrática de la Mujer* redactara las bases de un proyecto de ley, que contribuyó a la aprobación en el Parlamento de la Ley de Divorcio, el 7 de julio de 1981 (Larumbe, 2002: 176), otro hito destacado del movimiento feminista se materializaba en la creación del Instituto de la Mujer en 1983. Fueron las militantes feministas socialistas del grupo *Mujeres y socialismo*, en colaboración con diferentes ayuntamientos democráticos y concejalías de la mujer, quienes, bajo la dirección de Carlota Bustelo, consiguieron poner las bases de un organismo propio y sólido dentro de la administración pública española (Escario *et al.*, 1996). Isabel Romero y Gracia Pérez (del *Frente de Liberación de la Mujer*), Mercedes Roig de *Mujeres y Socialismo*, Isabel Alberdi del *Colectivo Feminista*, Vicki Abril, pionera en la lucha por la legalización de los anticonceptivos o María Jesús Miranda, autora de varios libros sobre mujeres jóvenes hicieron, hicieron posible la constitución de este Instituto (Escario *et al.*, 1996: 292).

3. Metodología

La metodología utilizada fue el análisis histórico del discurso (Reisigl y Wodak, 2001), aplicado a una selección de 36 artículos publicados en el periódico *ABC* y en el semanal *Blanco y Negro*, durante los años ochenta. El análisis histórico del discurso se preocupa por indagar en los componentes ideológicos y de poder inherentes en las estructuras internas de los textos y los discursos, sin olvidar la necesidad de reconstrucción diacrónica y longitudinal de la realidad (Reisigl y Wodak, 2017). A la vez, se integra dentro de la teoría crítica del discurso, que relaciona ideología y contextos (Martín Criado, 2014) con una aproximación interdisciplinar, que incorpora más específicamente la perspectiva histórica en la explicación crítica de los procesos socio-culturales y políticos.

El acceso a los textos periodísticos analizados se consiguió a través de la plataforma digital de las publicaciones y la selección se efectuó en sucesivas fases, usando los términos de búsqueda “relación médico-paciente”, “encuentro terapéutico” o “atención sanitaria”, a los que se añadieron la coincidencia en el mismo documento de los términos “paciente” o “mujer” y “médico” o “medicina”. Las búsquedas revelaron la existencia de 455 artículos publicados durante los ochenta, de los cuales, tras aplicar los criterios de inclusión (temática: médicos, pacientes, relación médico-paciente) y exclusión (otras temáticas) se seleccionaron finalmente 36 fuentes.

El procedimiento metodológico para el análisis histórico del discurso fue identificar las estrategias semióticas empleadas en la construcción del texto, contextualizar la situación en la que se generaron las noticias, relacionar su autor con los actores hegemónicos representados y con el momento histórico concreto, con el fin de identificar la elaboración interna de la noticia, los entresijos de su producción y difusión social. El análisis ofrece, por tanto, pautas interpretativas para conocer las implicaciones políticas del proceso y para insertar la representación mediática de los pacientes, su salud/enfermedad/atención sanitaria y los discursos de género que se les asocian, en el contexto sociocultural en los inicios de la democracia en España.

4. De médicos y pacientes: los debates sanitarios prioritarios en los discursos periodísticos conservadores

La atención prestada por el periódico *ABC* a aspectos concretos del proceso salud-enfermedad-atención sanitaria permitió analizar la representación de los y las pacientes en marcos específicos e interpretar de manera contextualizada, desde la óptica del análisis de género, la proyección en la prensa conservadora de ciertas temáticas prioritarias: la vida sexual y reproductiva –con especial atención al embarazo

y al aborto—, el cáncer y la salud mental fueron los tres ejes esenciales para la producción de los discursos de resistencia ante el cambio político y socio-cultural promovidos durante los años ochenta.

4.1. Salud sexual y reproductiva: resistencias conservadoras ante un nuevo paradigma

Tres temas principales de salud sexual y reproductiva fueron objeto de atención por parte de la prensa conservadora durante los ochenta: diferentes aspectos relacionados con la sexualidad de hombres y mujeres y, en segundo lugar, el embarazo y el aborto, se abordaron sobre todo en la primera mitad de la década; en 1989, quizás como señal de mayor modernización ideológica del diario, surgió de manera pionera y residual, el interés por la transexualidad.

En 1980, el *ABC* se hacía eco de la publicación del libro “La vida sexual en la URSS”, puesto a la venta en París por el doctor Mijail Stern. El autor, endocrinólogo en una clínica ucraniana durante veinte años y exiliado en Amsterdam en el momento de publicación del reportaje-entrevista, presentaba los resultados de su estudio sobre la vida sexual de pacientes soviéticos, describiendo los “males nacionales de los soviéticos”², concretamente las “dificultades sexuales” “que afectaban al “90% de los hombres de la URSS”, mientras que “la frigidez alcanza a casi el 45% de la población femenina”. El problema de que “el número de mujeres que jamás ha llegado al placer pleno en el acto sexual (sea) mucho más alto: entre el 60 y el 80%” residía, según el relato médico, en que: “la técnica sexual es, por lo general, muy primitiva: la mujer es pasiva, el hombre tiene falta de tacto y es a menudo brutal”.

Datos que no distaron mucho de estos resultados había ofrecido también la sexóloga Shere Hite (1977) en *El Informe Hite: estudio de la sexualidad femenina*, publicado por primera vez en 1976. La opresión y los abusos, la necesidad de liberación sexual de las mujeres y la violencia emocional estuvieron presentes no sólo en la URSS, sino también en EEUU. Sin embargo, el artículo del *ABC* se centraba en mostrar que el abordaje médico de las deficiencias sexuales había fracasado en el país comunista, en parte porque, seguía el endocrinólogo, “los pacientes no se atreven a hablar de ello, puesto que todo lo relacionado con el sexo es considerado algo vergonzoso”. Habiéndose frustrado la relación médico-paciente, el Estado había tenido que tomar medidas y, “a pesar de su puritanismo, han consentido la fabricación de un dispositivo para la excitación sexual de la mujer. El artilugio, único en su género, fue patentado en 1972 en la comisión estatal de invenciones con el número 329698”.

En el mismo reportaje, la crítica a la gestión política, en vez de terapéutica, del problema descrito en la URSS, se sumaba a la observación, en parte desproblematizada de la violencia de género: “los maridos golpean a las mujeres y éstas, menos dóciles ahora, solicitan cada vez más el divorcio por esta causa”. La desapeptencia y la disfunción sexual originaban, por tanto, no sólo un problema médico, sino social, incrementando el número de separaciones y divorcios, en un país donde éste era legal desde 1918 (D’Atri, 2017). La dimensión moral del matrimonio pesaba más que la alarma social por la violencia contra las mujeres, según este médico.

Para el periódico *ABC*, la relación en pareja –inalterablemente heterosexual– debía mantener su función básica de reproducción, cuestión perfectamente alineada con la línea conservadora del diario. Así, en el marco del Congreso Mundial de Fertilidad celebrado en 1980, “el doctor Cortés Prieto, presidente del Congreso (afirmaba): «lo más importante es resolver científicamente los problemas de la esterilidad [...]. Esto no quiere decir que no nos preocupe muy mucho la otra cara de la moneda»”. Ésta se refería a los métodos anticonceptivos, cuya reciente despenalización en España no había permitido conseguir “métodos perfectos para controlar la natalidad”. La solución parecía residir en utilizar “los métodos naturales (que) pueden llegar a conseguir únicamente un 1% de embarazos”. Terminaba el doctor apostillando: “Las dos ventajas más grandes que pueden derivarse de la contracepción [...] es el que puede iniciar una medicina

2 Ruggeri, Giovanni. La represión sexual en Rusia. *ABC*. 19 marzo 1980. p. 26

preventiva y, por otra parte, es el hecho de que entendemos que es la mejor lucha que poder hacer en contra del aborto».³

La elección libre, que no necesitara justificación ni legitimación social, del deseo de las mujeres de abortar no se incluía como una posibilidad a tener en cuenta. Lejos de las políticas sexuales feministas y sus teorías liberadoras sobre el cuerpo y el sexo, contrario por tanto a los intentos de “desestabilizar la sexualidad y las normas dominantes” (Beorlegui Zarranz, 2019: 221), el discurso sobre la anticoncepción (natural) como un mal menor frente al aborto, representó una constante en el posicionamiento médico afín a los valores tradicionales. A este propósito, Justa Montero (2009: 285) reflexiona en relación a los años ochenta: “La coartada que la maternidad representa para justificar la asignación del espacio privado para las mujeres empieza a presentar algunas fisuras. Esto es lo que preocupa a gran parte de la clase médica, como lo reflejan las siguientes palabras del psiquiatra López Ibor: “el problema no es tanto de la píldora como de la sexualidad en su totalidad. De la contracepción se pasa a todo lo demás: la masturbación, el aborto, el adulterio, la unión institucionalizada de homosexuales”.

Herederas de la actividad científica de corte católico promovida desde el primer franquismo, la censura moralista del colectivo médico conservador quedaba claramente encarnada en el discurso del psiquiatra Juan José López Ibor. Éste, creador de nociones psiquiátricas como *saberes de salvación* y colaborador activo en los intentos de *curar* la homosexualidad durante los años sesenta (González de Pablo, 2017: 45), avalaba la demonización de la sexualidad, que se consolidaba como un elemento clave en los discursos públicos conservadores, emitidos desde los sectores médicos hegemónicos y difundidos con fidelidad por el periódico *ABC*, como también veremos a continuación.

La legalización de los métodos anticonceptivos, que a nivel político y jurídico ya se había resuelto sin incidencias en 1978, según el *ABC*, había traído otro grave problema sanitario: “el incremento de las enfermedades de transmisión sexual”, causado por el “aumento de la libertad sexual por cambios en la moral y las costumbres” y “la emancipación sexual de la mujer”, sumadas a la “liberación del acto sexual y una menor utilización del preservativo”. Tres expertos médicos de Sevilla exponían sus puntos de vista en un reportaje especial publicado en 1983: “La formación intensiva del personal médico” no había aún conseguido frenar la expansión de este “problema alarmante”, que traía consigo riesgo de complicaciones: el “cáncer del cuello uterino” o “las repercusiones sobre la reproducción”, según el doctor José Navarro Clemente, las “complicaciones durante el embarazo” y el “control de los recién nacidos”, según el doctor Francisco Camacho Martínez. Habiendo aumentado “la proporción de mujeres que padecen estas enfermedades”, apostillaban los especialistas, y las posibles soluciones sólo podían estar en “un acto sexual (como) culminación de una relación, [...] la abstención o la fidelidad conyugal y de la pareja”.⁴

Las enfermedades de transmisión sexual se asociaban principalmente con la responsabilidad de las mujeres, como cuerpos reproductivos, bajo la fundamentación de una potencial maternidad y su impacto en la salud del feto. La prensa construía así un relato moralizante sobre la sexualidad, afín con los discursos de los sesenta (Morcillo, 2010) que, constituido formalmente como una advertencia sobre los riesgos de la liberación del consumo de anticonceptivos, encapsulaba en realidad un intento de reprimir cualquier expresión de la sexualidad femenina que se alejara del autocontrol propio de una *buena mujer*. Esta imagen parecía nutrirse tanto de enfoques higienistas del principio de siglo (Castejon Bolea, 1997), como tener evidentes raíces en la medicina franquista (Ortiz-Heras, 2006).

La moral conservadora estaba presente también entre la población civil. En 1980, una carta al director firmada por un lector del periódico, reflexionaba sobre los dispositivos intra-uterinos –denominados en “la hipocresía moderna [...] anticonceptivos”–, como micro-abortos y aseguraba que “si el médico explicase a su paciente, con claridad, el efecto del dispositivo, ninguna mujer lo aceptaría”.

En relación al aborto, la postura conservadora del periódico adquirió una índole especialmente tajante. En esta ocasión, representantes del colectivo médico y político desplegaron sus argumentos en contra de la despenalización y legalización de la interrupción voluntaria del embarazo, ante la total ausencia, en el

3 Congreso Mundial de Fertilidad. Doctor Cortés: «En octubre comenzarán los estudios sobre métodos naturales». *ABC*. 11 julio 1980. p. 40.

4 El incremento de las enfermedades de transmisión sexual. *ABC Sevilla*. 19 febrero 1983. p. 43.

diario *ABC*, de los posicionamientos feministas que visibilizaran el discurso de las pacientes o de profesionales que practicaran el aborto⁵.

La principal complejidad de los debates sobre el aborto residía en el desdoblamiento de la figura del paciente, ya que el feto, y no sólo la mujer embarazada, eran contemplados como pacientes del médico ginecólogo o tocólogo. Así lo explicaba el senador vasco Carmelo Renobales en 1983: “el feto es un ser humano desde el mismo momento de su concepción [...] y tiene derecho inexcusable a la vida”⁶ y lo concluían 47 juristas homenajeados por el Colegio Oficial de Médicos de Madrid en 1984: “para el médico tocólogo, el feto es nuestro paciente [...] y ¿desde cuándo un médico ha matado a su paciente?”. En la misma línea, no se aceptaba el derecho de libre elección de las mujeres sobre su cuerpo, ya que “la madre no puede renunciar a una vida que no es suya, que es la del hijo”⁷.

Un año después de la entrada en vigor de la Ley 9/1985 de reforma del artículo 417 bis del Código Penal, el periódico *ABC* aún planteaba el aborto libre en términos de “preocupación social”. Un reportaje firmado por tres periodistas, todos hombres, y publicado en diciembre de 1986, reproducía las opiniones de tres expertos médicos representantes de los “colectivos sanitarios profesionales (que) se mostraron contrarios al aborto”. Entre ellos, el doctor Diego Figuera consideraba que “practicar un aborto y someterse a él es siempre una desgracia” y que “el aborto sólo está aceptado cuando peligran la vida de la madre o en caso de violación”. El ginecólogo Botella Llusía, vinculado ideológicamente con el franquismo, tal y como demostraba su participación política como procurador de las Cortes franquistas entre 1968 y 1972, afirmaba: “las izquierdas radicales, las feministas y los grupos que defienden el materialismo, tienen que luchar por el aborto, no porque les importen los problemas de las mujeres embarazadas, que en el fondo les traen sin cuidado, sino porque tienen que oponerse por sistema al humanismo cristiano [...] Pero aun así, me sorprende que esos «ecologistas» que se horrorizan de ver una hormiga pisoteada, se callen ante el cubo de los fetos, al cual si acercamos el oído percibiremos a veces el llanto de estos pequeños condenados”. Por último, el dictamen del doctor Diego Murillo sobre el “acto criminal” situaba el aborto como una “epidemia regresiva [...] una de las más graves epidemias de la época actual”⁸.

No podemos olvidar que los discursos médicos acusatorios convivieron con las luchas feministas por los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, que fueron descritas como una campaña larga (Larumbe, 2002), un debate “agrio e intenso por la resistencia, sobre todo de los sectores más reaccionarios” (Toboso, 2009: 93). Los recursos lingüísticos emocionales y las imputaciones directas hacia los movimientos sociales y políticos que apoyaban la legalización del aborto, fueron notorias en la prensa conservadora. Representantes de la medicina patriarcal y paternalista asumían la voz cantante en una supuesta intervención salvadora, necesaria ante la falta de moralidad social.

Cuando del aborto se trataba, la centralidad del feto desplazaba a la de la paciente, sobre la cual se emitían juicios y proclamas inculpatorias. Las mujeres que abortaban eran o víctimas desgraciadas de un “acto de involución”⁹ o muestras de la más cruda “supresión de ideas nobles”¹⁰ y, en todo caso, el impacto emocional de la intervención se asumía como inevitable y costoso. Desde una lectura actual, sabemos, sin embargo, por varias revisiones sistemáticas disponibles en la literatura reciente, que las vivencias emocionales de las mujeres que abortan son plurales y que su variabilidad depende en gran parte de factores relacionados con el entorno socio-cultural y familiar (Danet Danet, 2020; Lipp, 2009; Lie, Robson y May, 2008).

La proyección periodística de la vida sexual y reproductiva dio un importante giro en los discursos más conservadores del *ABC* en 1989, con un artículo firmado por la periodista Almudena Martínez-Fornés,

5 Un estudio sobre la representación del movimiento de liberación de la mujer en la prensa diaria española durante la Transición, mostró la escasa representación de estos discursos en el *ABC*, que fue el diario donde menos referencias documentales se localizaron, incluso por detrás de la Prensa del Movimiento (Larrondo Ureta, 2009).

6 Manifiestan los senadores vascos. «No existe razón social que justifique la legalización del aborto». *ABC*. 6 enero 1983. p. 32.

7 Badía, Javier. Homenaje del Colegio de Médicos a 47 juristas por su “defensa de la vida”. *ABC*. 25 mayo 1984. p. 46.

8 Fernández-Rúa, José María; Jiménez, Felipe; Martín, Miguel Ángel. La gran mayoría de los médicos, contraria a practicar abortos. *ABC*. 14 diciembre 1986. p. 68.

9 *Ibidem* 7

10 Badía, Javier. Homenaje del Colegio de Médicos a 47 juristas por su “defensa de la vida”. *ABC*. 25 mayo 1984. p. 46.

vinculada profesionalmente al periódico incluso en la actualidad. El documento recogía las declaraciones del “doctor Usón, jefe del Servicio de Urología del Hospital Clínico de Madrid” con respecto a una intervención de “transformación de una mujer en hombre”, a través de “una operación para extirparse las mamas” y “un tratamiento hormonal con el fin de cubrir el cuerpo de vello, entre otros rasgos masculinos”. El cambio de sexo se justificaba en base a que “esta mujer necesitaba encontrar la identidad entre su cuerpo y su mente” y mantenía un tono clínico esperanzado: “pronto podrá orinar como un hombre”, si bien, como “no quiso que le implantara la prótesis necesaria”, “no podrá mantener relaciones sexuales”.¹¹

El hito que supuso la publicación de este artículo no sólo residió en la presencia de una mujer periodista como firmante del texto. El reconocimiento a los derechos de la paciente y la expresión –aunque indirecta, en palabras del médico, ya que la paciente no describía por sí misma la experiencia– de una participación real en un proceso de toma de decisiones compartidas, pudo representar un ejemplo indiscutible de la incorporación del modelo de relación basado en la centralidad de la paciente en la medicina española, a finales de los ochenta. Sin embargo, este hito informativo representó un evento aislado en la prensa conservadora de la época, más acorde a la modernización ideológica del periódico, iniciado a partir de los años noventa.

4.2. Los debates públicos en torno al cáncer: hacia la construcción de un cuerpo colectivo

Partiendo de las aportaciones teóricas de Nikolas Rose (1996) sobre la consolidación de cuerpos colectivos a partir de preocupaciones e intereses compartidos ligados a características biomédicas comunes, el análisis histórico del discurso revela cómo la prensa conservadora de los ochenta ofreció un claro ejemplo de gestación de *comunidades imaginadas*, en terminología de Anderson (1983)¹². “La guerra a muerte contra el cáncer”, concebida como lucha colectiva en la que se debían embarcar grupos sociales y políticos diversos, representó un eje discursivo fundamental en las noticias de las ochenta y su modulación de género no tardó en aparecer.

A principios de la década, un amplio reportaje firmado por Dick Merrill, que presentaba información estadística y opiniones médicas de varios especialistas franceses, situaba el cáncer como principal objeto de “inquietud colectiva”, por su estrecha relación con “la idea de la muerte”. Habiendo asumido “el ángulo psicológico” como de vital importancia porque “determina la orientación del tratamiento”, los médicos franceses habían observado que “la sola mención de la palabra cáncer es un estímulo negativo, oscuramente relacionado con la noción de vida que se agota, de una forma vital que mata”. “Nos preguntamos por qué el cáncer debe seguir siendo, en la mente de todo el mundo, una fuente de temor irreflexivo”, reflexionaba el profesor Pierre Denoix, director del Instituto Gustave Roussy. “Como en el resto de Europa, la mayor parte de los médicos que se ocupa directamente del cáncer, trata de obtener de la opinión pública que asuma la idea del cáncer del mismo modo que las otras enfermedades”, añadía el doctor Lucien Israel.

Para alcanzar este objetivo, las dos actuaciones consideradas eficaces eran, por una parte que “el investigador y el médico (puedan) contar con el auxilio del paciente, que llega a la consulta aterrado, muchas veces sin ganas de luchar” y, en segundo lugar, acciones mediáticas como la del “legendario cowboy John Wayne, que demostró a los enfermos como él que la posición ideal es luchar por la vida, como aseguraban las viejas escuelas médicas”. La participación de personajes famosos que pudieran contar su experiencia en la superación del cáncer se consideraban trascendentales para la “campaña por deshorribilizar el cáncer”: “Las posibilidades de luchar vigorosamente contra el cáncer [...] recibieron dos grandes impulsos en los últimos tiempos, cuando dos personalidades de actividad pública confesaron padecerlo y estar en cura, sin

11 Martínez-Fornés, Almudena. La mujer con un pene artificial no podrá tener relaciones sexuales. *ABC*. 12 febrero 1989. p. 88.

12 Anderson (1983) muestra cómo los procesos tecno-científicos, entendidos como discursos dominantes, tuvieron un reflejo social a través de proyectos ciudadanos capaces de generar y cohesionar comunidades imaginadas, movilizadas en torno a sentimientos nacionalistas.

por ello abandonar la acción”: “la esposa del ex presidente Gerald Ford que admitió haber sufrido la extirpación de un seno a raíz de un tumor maligno descubierto a tiempo” y “el ministro francés de Correos y Telecomunicaciones, Norbert Segard, quien sufrió la ablación de un pulmón a raíz del cáncer”.

La hazaña de transformar la vivencia del cáncer en una hecho comunicable (y comunicado) a nivel público alcanzaba fuerza no sólo por su efecto en “modificar el sentido de la palabra maldita”, sino también para las propias personas enfermas, que “coincidieron en asegurar que el sólo hacer público sus problemas de salud les sirvió a ellos mismos como ratificación de confianza”. La relevancia de esta misión promovida por el colectivo médico francés para des-privatizar la experiencia del cáncer se consideraba digna de ser comparada con la “lucha por la igualdad femenina o la reivindicación histórica del pueblo judío”, ya que había permitido también un gran salto en la relación y comunicación entre médicos y pacientes: “Antes, la cuestión de fondo consistía en discutir con el médico si debía informar u ocultar al paciente la naturaleza de su mal. Ahora podemos salir de este período prehistórico y plantear a la luz del día la asimilación de la idea del cáncer por el gran público”, resaltaba el psiquiatra Emile Raimbault del Instituto de Villejuif¹³.

Por una parte, el reportaje revelaba la importancia que tenía la colaboración entre diferentes especialistas médicos, pero sobre todo marcó un giro fundamental en el proceso comunicativo de la enfermedad, tanto en la relación con los propios pacientes como a nivel de la población general. Esa familiarización popular con la enfermedad, en una especie de democratización de la información y de la experiencia de padecer cáncer, constituía en primer lugar la base para incentivar entre la ciudadanía que “al más mínimo síntoma se debe acudir al médico para hacer un diagnóstico y tratamiento eficaz”, en palabras del director del Centro Regional de Oncología y catedrático de la Facultad de Medicina de Sevilla, Hugo Galera Davidson, porque “la mejor forma de afrontar un problema es conocerlo. Es contraproducente tenerle miedo al cáncer y no querer saber nada de él. Es mejor tenerle miedo y respeto conociéndolo.”¹⁴

Pero una segunda razón complementaria residía en que el cáncer había dejado de ser “una ruleta rusa en la que el ser humano tiene todas las de perder”, por lo que debía “imperar una terminología de combate [...] encaminada a infundir valor”. Así lo pregonaba la periodista Aldara Fernández de Córdoba en un artículo de 1983, realizado a partir de una entrevista con el doctor Tafalla, gerente de la Asociación Española de Lucha contra el Cáncer. “La mentalización antimiedo es una parte importantísima de nuestros programas de divulgación, porque el miedo supone inhibición, falta de lucha y decisiones tomadas demasiado tarde”, se afirmaba desde la Asociación.

En la misma línea, pero refiriéndose específicamente a la población femenina, se insistía en la necesidad de que “las mujeres se realicen autoexploraciones periódicas ante un espejo y preferiblemente en los primeros días a partir de la aparición del período”.¹⁵ Además, el peligro de sufrir cáncer de mama se asociaba a principios de los ochenta a la renuncia al sujetador: “La no utilización de esta prenda entraña una serie de peligros nada desdeñables, como pueden ser la caída prematura del pecho, las hernias e incluso el cáncer”, afirmaba el doctor Jeremy Goodworth, citado por un reportaje firmado en 1980 por Genevieve Durant en la sección *Gente* del *ABC*. No perdía ocasión el artículo de arremeter contra “las feministas norteamericanas (que) han condenado de manera enérgica el uso del sostén: «Libremos nuestros pechos de tal opresión»...«Queremos que nuestros pechos sean libres, que no estén prisioneros»”.¹⁶

Por otra parte, sobre el cáncer de útero se transmitía un mensaje muy positivo: “Los síntomas del cáncer de útero son también comunes a otras enfermedades y más del 90% corresponden a procesos benignos [...], a lo que hay que añadir que uno de los tipos de cáncer que afectan al útero, el llamado carcinoma in situ del cuello uterino, es curable en todos los casos, de tal manera que, en palabras del doctor Tafalla, «que alguien muera por este tipo de cáncer en un país civilizado es una vergüenza para la sociedad, algo así como si alguien muere por avitaminosis»”¹⁷

13 Merrill, Dick. El deseo de vivir, primer paso hacia la victoria. *Blanco y Negro*. 17 septiembre 1980. pp. 25-28.

14 De Pablo, Javier. Hugo Galera “El cáncer de mama es incurable si el diagnóstico se efectúa a tiempo”. *ABC Sevilla*. 18 mayo 1980. p.49.

15 Fernández de Córdoba, Aldara. No le vuelva usted la espalda a una posible realidad. ¿Tienen usted cáncer? *ABC*, 27 marzo 1983. p. 7.

16 Durant, Genevieve. El sujetador femenino, ¿condenado a muerte? *Blanco y Negro*, 20 agosto 1980. p. 60.

17 Fernández de Córdoba, Aldara. No le vuelva usted la espalda a una posible realidad. ¿Tienen usted cáncer? *ABC*, 27 marzo 1983. p. 7.

Si ante diversos tipos de cáncer se recomendaba acudir cuanto antes al médico, en la detección del cáncer de mama se apelaba insistentemente a la responsabilidad de las mujeres para realizar autoexploraciones. Por otra parte, en torno al cáncer de útero se elaboraba un alegato de desproblematización, orientado probablemente a tranquilizar a la población femenina, pero contradictorio con el mantenimiento de la alta incidencia y mortalidad del mismo a lo largo de los ochenta, sólo por detrás del cáncer de mama, el colorrectal y el de estómago (Cabanes Doménech et al., 2009).

El análisis de fuentes del *ABC* muestra, indudablemente, cómo la fuerza de la lucha contra el cáncer no sólo se gestó desde el esfuerzo médico, sino que se instauró como un verdadero movimiento social, en el que participaron los medios de comunicación, organizaciones como la Asociación Española Contra el Cáncer¹⁸ y los propios pacientes, algunos de ellos personas enfermas famosas. Todos desempeñaron un rol crucial en lo que podríamos denominar la construcción de un cuerpo colectivo común, cohesionado en torno a una causa que, lejos de mantenerse en el ámbito privado e individual o del entorno más cercano, se convirtió en un emblema de auto-superación (para las personas afectadas) y de lucha social, a la que se alistaba gran parte de la ciudadanía, no sólo en España sino a nivel mundial.

Los relatos *desde abajo* inaugurados en los ochenta en la prensa española no sólo dieron paso a una nueva forma de escribir la historia, sino además permitieron identificar y des-construir nuevas *identidades políticas* (Rose, 1996), en este caso alrededor del cáncer como enfermedad padecida o susceptible de padecer, un problema de todos. El desarrollo de los discursos médicos sobre la importancia de la detección precoz o de la autoexploración mamaria en el caso de las mujeres, permitía la identificación de cualquier persona sana como potencial enfermo de cáncer, lo que contribuyó a consolidar la enfermedad oncológica como tema de interés ciudadano y, a la vez a mantener la adherencia del público lector a toda la información referente al ella.

La universalización de este proceso en el mundo occidental quedó claramente demostrada en la traducción en el *ABC* de la carta publicada en el *Washington Post*, y dirigida a Ronald Reagan, por Fitzhugh Mullan –médico y escritor, co-fundador de varias organizaciones de pacientes y conocido líder de la lucha contra el cáncer en EEUU. Recientemente recuperado de un proceso canceroso, Mullan felicitaba al presidente estadounidense “por la decisión y entereza que ha demostrado al enfrentarse con su enfermedad” y compartía públicamente su difícil experiencia: “Era el miedo a que se me reprodujera, era esa duda la que estaba siempre presente; me robaba la paz y hacía que escudrinara mi cuerpo y dudara de él”. En sus recomendaciones a Reagan, el mismo autor afirmaba: “El miedo y la duda son baches en la carretera que se extiende en frente de usted [...]. La alegría de poder trabajar, el calor de la familia y el estímulo de los amigos fueron antídotos decisivos para mis miedos”. Los ánimos se insuflaban de paciente famoso a otro paciente (aún más) famoso: “La gente vive del cáncer, vive a través del cáncer y más allá de él. Su especial condición de presidente es un ejemplo de clarividencia y entereza”.¹⁹

El mismo apoyo entre iguales quedaba reflejado también en España, esta vez en 1988, cuando el presidente del Colegio de Médicos de Madrid, Javier Matos, enaltecía en *Tribuna abierta* “el efecto positivo que sobre el enfermo tiene el mantener contactos con otros pacientes similares que están ya curados o en vía de estarlo”. El artículo tenía la pretensión de “devolver la fe en nuestros médicos a los enfermos oncológicos”, en respuesta a los casos de pacientes oncológicos que habían tomado la decisión de tratarse en el extranjero, según emitían otros medios periodísticos. “Quiero decirles a los posibles enfermos que acudan a un buen médico, que los hay y muchos, a pesar de las deficiencias de nuestro sistema sanitario”, afirmaba el doctor sevillano, en defensa del colectivo médico²⁰.

18 Organización Nogubernamental, fundada en 1953 por José Biosca, tras su experiencia personal como padre de enfermo de cáncer (<https://blog.aecc.es/20-hitos-en-la-lucha-contra-el-cancer/>)

19 Mullan, Fitzhugh. Palabras de aliento para un enfermo con cáncer. *ABC*. 28 julio 1985. p. 18.

20 Matos, Javier. España, extranjero y enfermos de cáncer. *ABC*. 14 agosto 1988. p. 26.

4.3. Masculinidad y feminidad en acción. Perfiles discursivos en la construcción de psicologías de género

“Es muy difícil predecir las reacciones humanas a una misma situación. La mayoría de las personas responde de forma similar, pero no hay modo de adivinar si el que tenemos enfrente va a quedar englobado en este tipo habitual de respuesta”²¹, afirmaba, en 1988, Juan Antonio Vallejo-Nágera, personaje ilustre en la psiquiatría franquista, conocido por sus preocupaciones eugenésicas, sus teorías y experimentos de higiene racial en torno al *gen rojo* (Martín García y Fernández Viejo, 2019) y el control del cuerpo de las mujeres (Castejón-Bolea y Riquelme-Quñonero, 2022). Los problemas de salud mental recibieron una atención especial en el diario *ABC* durante los ochenta, y, a menudo, evocaron su relación con otro tipo de padecimientos, como veremos a continuación.

A principios de la década, la principal preocupación de la prensa conservadora en este campo fue el alcoholismo, en torno al cual los testimonios pertenecían a médicos, curas y representantes de la Asociación de ex-alcohólicos. Los primeros y los segundos destacaban la importancia del apoyo familiar y social en la prevención y tratamiento de este problema. Desde la Asociación, sin embargo, Manuel Jiménez Muñoz resaltaba que lo más valioso era “el trato no discriminatorio respecto a estos enfermos en la Seguridad Social”, basado en “una previa preparación del personal sanitario”, ya que “nuestra combinación de males físicos-psíquicos no es adecuadamente comprendida/atendida por los profesionales sanitarios”. Y, mientras que Iglesia y Medicina parecían aunar esfuerzos para una “concienciación de la mayoría de las personas para con estos enfermos” –según el delegado episcopal de Cáritas Diocesana en Sevilla, Leonardo Castillo– y una educación temprana “desde la EGB con diapositivas, dibujos, tal vez marionetas” –según el doctor Burgos Rey, psiquiatra del Centro de Salud Mental– los enfermos de la Asociación mostraban la importancia de una legislación adecuada “para prohibir el consumo de bebidas alcohólicas a los niños”.²²

Quedaba así patente que las demandas sociales iban encaminadas hacia un abordaje terapéutico y político más eficaz, mientras que el personal sanitario reclamaba una mayor participación y colaboración de otras instituciones sociales, principalmente la familia y la educación. Además, el problema del alcoholismo adquiría especial gravedad cuando las afectadas eran mujeres: “Cada vez es más frecuente encontrarse mujeres bebiendo en la calle. Otras no dan escándalo, se emborrachan, sin que nadie se entere, en la soledad de su casa. Cuando la familia se da cuenta de la situación, el rechazo se mezcla con el desconcierto. No se sabe qué hacer, se oculta. Se aguanta la situación para que nadie se entere. El miedo y la vergüenza han motivado que la mujer acuda en menor proporción que el hombre a los centros anti-alcohólicos y se recupera con mayores dificultades que éstos”, declaraba un reportaje de 1980, firmado por la periodista Azucena Criado²³.

La sensibilidad de género de la autora era evidente al referirse a las mujeres “amas de casa, que aparentemente no tienen por qué tener angustias, pero que, de hecho, le suponen una serie de frustraciones internas, de disolver todas sus posibilidades en una serie de tareas absolutamente insatisfactorias: esta mujer busca en la bebida la evasión de la realidad cotidiana, intenta aparentar normalidad”. Posiblemente lectora del libro *La mística de la feminidad* que Betty Friedan (2016) había publicado en 1963 para retratar el *malestar sin nombre* de las mujeres estadounidenses de clase media recluidas en el ámbito doméstico, la periodista evocaba también la imagen de mujeres famosas acechadas por el mismo problema: “Todos hemos visto a Rita Hayworth cuando, hace menos de un año, era conducida a un centro de deshabitación de alcohol”.

El reportaje se apoyaba en los argumentos del doctor Santo-Domingo, director del Dispensario Central Antialcohólico, para ilustrar la importancia de pedir ayuda médica y mostrar que “la frustración en el matrimonio, la falta de comunicación y el no encontrar otra salida” podían representar las principales causas del alcoholismo entre las mujeres. La descripción de la estructura familiar, en la que “el hombre es más prescindible que la mujer” porque “la mujer sana conserva la estructura familiar y compensa muchas de las

21 Vallejo-Nágera, Juan Antonio. Doctor, ¡qué descanso! *Blanco y Negro*. 6 noviembre 1988. p.162.

22 El alcoholismo, una enfermedad considerada lacra social. *ABC Sevilla*. 28 enero 1983. p.37.

23 La trayectoria profesional de la periodista, la vinculación posterior al periódico *El País* y su conexión con el sindicato UGT, indica su ideología progresista. (La FAPE muestra su más sentido pesar por el fallecimiento de Jesús de la Serna, 4 septiembre 2013. <https://fape.es/la-fape-muestra-su-ms-sentido-pesar-por-el-fallecimiento-de-jess-de-la-serna/>)

funciones del marido; sin embargo, la recíproca no es cierta”²⁴ reflejaban quizás de manera pionera en la prensa conservadora, una clara denuncia de las desigualdades de género en el ámbito doméstico.

Un tono muy diferente guardaba, sin embargo, otro artículo de 1987, firmado en este caso por un periodista. El relato de abuso de alcohol por parte de una joven “soltera” de 22 años, “que había dado a luz a una niña hacía solo tres meses” describía una agresión sexual sufrida por la joven por parte de un hombre que había “conocido en un bar del distrito de Carabanchel [...], para terminar en casa de él”. Los hechos, sintetizados bajo el titular “Una joven a punto de morir en Madrid tras una orgía de alcohol y sexo”, consistían en que “los médicos extrajeron de su cuerpo cuatro botellas de refresco espumoso de 21,5 cm”, causantes de “tremendos desgarros”. “La víctima, si es que así puede calificarse” acusaba haber “perdido el conocimiento por estar completamente ebria y al despertar se encontró en aquel estado”. El alcohol como desencadenante de “un estado de salvajismo con los resultados descritos”²⁵ guardaba importantes connotaciones de género, siendo su ingesta no sólo la asunción de un riesgo en el contexto de mayor vulnerabilidad sexual de las mujeres, tal y como parecía indicar el artículo, sino también motivo suficiente para justificar de alguna forma los actos violentos del agresor.

“El machismo tiene grandes inconvenientes”, afirmaba el psiquiatra Juan Antonio Vallejo-Nágera en 1988, en uno de sus habituales artículos en *Blanco y Negro*, precisamente en relación a la vida sexual de los hombres. El mensaje, orientado a manifestar la normalidad de la pérdida de la libido masculina conforme se avanzaba en edad, enfocaba el sufrimiento psicológico que acechaba a los hombres por la “decadencia viril” y animaba a superar “el consabido rosario de lastimeras recriminaciones”, haciendo uso del “enorme respaldo del sentido común [...] que sirve de consuelo para aceptar una etapa transitoria de olvido de las vehemencias instintivas”. Para ello, usaba la anécdota de un paciente que había acudido a su consulta porque “perdió repentinamente y de modo absoluto la capacidad y la apetencia sexual”. La reacción del hombre había sorprendido al propio psiquiatra, ya que el impacto del problema había sido expresado por el propio paciente con la exclamación “¡Qué alivio!”. Las explicaciones ofrecidas por el paciente aclaraban el argumento: “Soy un hombre con poco éxito con las mujeres; las pocas conquistas que logré me costaron enormes esfuerzos y pérdida de tiempo, tengo una moral estricta y a la frustración se añadían sentimientos de culpa. La relación sexual mercenaria, a la que acudí alguna vez, me provoca repugnancia y me resulta humillante. Ahora me encuentro con más tiempo y menos amarguras e insatisfacciones, con una paz y una tranquilidad que no disfruté en muchos años”²⁶. La historieta venía a reflejar las dificultades de los hombres en la búsqueda de una pareja sexual femenina y apuntaba el precio psicológico de la masculinidad, como respuesta social a una actividad hormonal que parecía convertir al hombre en víctima de su propio deseo sexual.

Una misma línea de psicologización de los procesos de salud la marcaba el mismo psiquiatra en otro artículo del mismo año, refiriéndose a sus pacientes toreros. Además de manifestar serias resistencias a buscar ayuda, este colectivo profesional masculino se encontraba con importantes síntomas físicos (“úlceras de estómago, crisis asmáticas, calambres y algias musculares etc”), causados en realidad “no por el miedo sufrido durante la corrida”, sino “por las consecuencias posteriores del terror soportado con tanta intensidad y frecuencia”. El médico manifestaba un grado alto de empatía con los toreros: “precisamente por haber sido médico de toreros no puedo disfrutar de los toros sin que me los amargue la conciencia de estas huellas del sufrimiento bajo el traje de luces”. La fortaleza y autosuperación de los toreros se situaba precisamente en que “la valentía no consiste en no sufrir, sino en dominar (el miedo) y continuar en la línea de conducta elegida”.²⁷

Los ejemplos utilizados por Vallejo-Nágera para ilustrar su relación terapéutica con los pacientes hombres, fortalecieron la imagen del médico comprensivo, atento y sensible a los problemas de sus pacientes. Además, contribuyeron a gestar en la prensa conservadora una imagen renovada de una masculinidad más compleja y acechada por posibles problemas psicológicos propios.

24 Criado, Azucena. La lacra creciente: mujeres alcohólicas. *Blanco y Negro*. 28 mayo 1980. p. 30.

25 Domínguez, Ricardo. Una joven a punto de morir en Madrid tras una orgía de alcohol y sexo. *ABC*. 13 junio 1987. p. 48.

26 Vallejo-Nágera, Juan Antonio. Doctor, ¡qué descanso! *Blanco y Negro*. 6 noviembre 1988. p.162.

27 Vallejo-Nágera, Juan Antonio. El miedo de los toreros. *Blanco y Negro*. 12 junio 1988. p.146.

Hasta finales de los ochenta, el periódico no había puesto el acento en los modelos psicológicos de los pacientes frente a las pacientes, salvo para referirse a procesos de salud relacionados con el peso y la obesidad. Ya en 1980, la experiencia relatada en primera persona por “la señorita Mari Carmen Morales Pertíñez, natural de Catarroja (Valencia)” como testimonio del “sorprendente éxito que el tratamiento de adelgazamiento [...] obra en cualquier ser humano que está grueso” construía una imagen de la mujer delgada como ideal de belleza y aceptación social: “Lo que más añoro son mis antiguos platos de paella y las pastas italianas que me encantaban, pero comprendo que tengo que sacrificarme por mi línea, porque todos me dicen que estoy más esbelta y más juvenil”.²⁸

El enfoque médico, sin embargo, venía a advertir sobre la existencia de “falsos obesos, particularmente las señoras que ruegan a sus médicos [...] que les haga perder un pretendido exceso de grasa, cuando la mujer está dotada de una cantidad de grasa dos veces superior a la del hombre y que le resulta imprescindible”. La obsesión que parecía invadir las aspiraciones estéticas de las mujeres a principios de los ochenta, no encontraban la justificación médica: “Una mujer delgada es una mujer enferma. La moda de la mujer filiforme es una herejía”, afirmaba el profesor Jean Vague, endocrinólogo de la Facultad de Marsella, citado en el artículo del *ABC*. Por otra parte, cuando la evaluación médica consideraba necesario un tratamiento dietético especial, el papel del facultativo se consideraba esencial para “decir basta al enfermo [...] y buscar con él otras soluciones” y, en este caso, la referencia especial a las mujeres ya no constaba en el relato periodístico.

La atención a los diversos problemas de salud mental en la prensa conservadora incorporó elementos de género influyentes en la generación de modelos psicológicos diferentes en la relación médico-paciente, en función del sexo de los pacientes. La consideración diferencial de las psicologías masculinas y femeninas, así como la aún incipiente denuncia de las desigualdades de género y su impacto en la salud de las mujeres, marcaron la tendencia en la representación de los y las pacientes y la atención sanitaria que reciben, sobre todo a finales de los ochenta.

5. Conclusiones

La aplicación de la perspectiva de género en el análisis de la representación periodística de los y las pacientes en la atención sanitaria, puso de manifiesto cómo, a través de la selección de la salud sexual y reproductiva, el cáncer y diferentes problemas de salud mental, el diario *ABC* confirió relevantes significados de género a los discursos médicos y ciudadanos, en la línea de resistencia frente al cambio político y socio-cultural de los años ochenta. Así mismo, quedó patente la participación de la prensa en la construcción y transmisión de *realidades* discursivas afines a ideologías conservadoras y orientadas, por una parte, a reproducir una imagen tradicional en torno a los pacientes, su relación con su propia salud o la medicina y, por otra parte, a excluir, invisibilizar o criticar las voces disidentes que defendían los derechos de la salud en el marco más amplio de lucha política feminista por los derechos sociales de la ciudadanía.

La problemática de la salud sexual y reproductiva, principalmente construida en torno a la legalización de la anticoncepción y los debates políticos y sociales sobre el aborto, se integró dentro del posicionamiento conservador del diario: ya a principios de los ochenta, los valores morales custodiados por opiniones públicas y reiterados por los discursos médicos en la prensa, oponían resistencia ante el proceso de modernización y democratización de la sexualidad en nuestro país, perpetuando la imagen de la *buena mujer* como única posibilidad para frenar el aumento de las enfermedades de transmisión sexual.

En relación al aborto, una visión paternalista y patriarcal, compartida entre los sectores médicos, juristas, políticos y ciudadanos referidos en la prensa, favorecía el desdoblamiento de la figura de la paciente: los derechos del feto se anteponían al de las mujeres embarazadas, víctimas y, a la vez, culpables de un acto considerado altamente inmoral.

28 Fosar, Enrique L. Adelgacé 16 kilos. Me siento feliz con mi nuevo peso y medidas. *ABC Sevilla*. 16 diciembre 1980. p.114.

En el relato periodístico sobre el cáncer, a los discursos médicos se sumaron personas famosas, así como representantes de la Asociación Española Contra el Cáncer, lo que supuso un giro hacia la colectivización de este problema de salud y la constitución de un verdadero movimiento social de lucha contra la enfermedad. La des-privatización de la experiencia personal configuró *comunidades imaginadas* (Anderson, 1983), constituidas en base a relaciones sociales y simbólicas diversas, capaces de consolidar la construcción de un cuerpo social colectivo cohesionado en torno a la resistencia frente al cáncer. En paralelo, los cánceres ginecológicos recibieron un tratamiento periodístico especial, observándose la responsabilización de las pacientes en torno a la autoexploración mamaria y cierto discurso desproblematizador del cáncer de útero, pese a su alta incidencia y mortalidad.

La representación de género se relacionó especialmente con la psicologización de ciertos perfiles de pacientes, asociados a procesos específicos de salud-enfermedad-asistencia sanitaria, entre ellos el alcoholismo y la obesidad. En relación a los problemas de salud mental, el abordaje periodístico mantuvo el conservadurismo al proyectar una imagen social diferencial y desigual, en función del sexo de los o las pacientes, fortaleciéndose la construcción de una feminidad y masculinidad tradicional. Mientras que el enfoque psicológico se fue incorporando en la revisión de la masculinidad a través del discurso del psiquiatra Vallejo-Nágera a finales de los ochenta, el texto de Azucena Criado estrenó en 1988 una línea más progresista del diario, reflejando las desigualdades de género y su impacto en la salud de las mujeres, a partir de la descripción del consumo de alcohol.

Por tanto, el análisis de fuentes del periódico *ABC* mostró el lento proceso de transición simbólica y relacional en la representación social de los pacientes, inaugurado a principios de los ochenta, con discursos impregnados de valores morales, pero dotado de incipientes contribuciones renovadoras, sobre todo a finales de la década.

Bibliografía

- ANDERSON, B.R. (1983): *Imagined Communities: Reflections on the Origin and Spread of Nationalism*, London, Verso.
- ARTIGAS, J. (1979): *¿Qué pasa con la sanidad?*, Barcelona, Península.
- BARRERA, C. (1995): *Periodismo y franquismo: de la censura a la apertura*, Barcelona, Ediciones Internacionales Universitarias, p. 95.
- BEISECKER, A.E. (1990): "Patient power in doctor-patient communication: what do we know?" *Health Communication*, 2, pp. 105-122.
- BEORLEGUI ZARRANZ, D. (2019): "Detrás de lo que quieren que seamos, está lo que somos". Revolución sexual y políticas sexuales feministas durante las décadas de los setenta y de los ochenta. Una aproximación al caso del País Vasco. *Feminismo/s*, 33, pp. 199-223.
- BUETOW, S.; JUTEL, A. y HOARE, K. (2009): "Shrinking social space in doctor-modern patient relationship: a review of forces for and implications of homologisation", *Patient Education and Counseling*, 74, pp. 97-103.
- BUTLER, J. (2001): *El género en disputa: el feminismo y la subversión de la identidad*, Barcelona, Paidós Ibérica.
- CABANES DOMÉNECH, A.; PÉREZ-GÓMEZ, B.; ARAGONÉS, N.; POLLÁN, M. y LÓPEZ-ABENTE, G. (2009): *La situación del cáncer en España, 1975-2006*, Madrid, Instituto de Salud Carlos III.
- CASTEJÓN BOLEA, R. (1997): "Los médicos de la higiene: medicina y prostitución en la España contemporánea (1847-1918)", *Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne*, 25, pp. 73-88.
- CASTEJÓN-BOLEA, R.; RIQUELME-QUIÑONERO, M.T. (2022): "Maternología, eugenesia y sífilis en España durante el primer franquismo, 1939-1950", *História, Ciências, Saúde-Manguinhos*, 29, pp. 101-120.
- D'ATRI, A. (2017): "Revolución, sustantivo femenino", *Anuario de la Escuela de Historia*, 29, pp. 48-63.
- DADER, J.L. (1992): *El periodista en el espacio público*, Barcelona, Bosch.

- DANET DANET, A. (2013): *Los trasplantes de órganos en España: cuerpo, emociones e identidad nacional en la prensa contemporánea*, [Tesis Doctoral], Granada, Universidad de Granada.
- DANET DANET, A. (2021): “Experiencias emocionales en la interrupción voluntaria del embarazo”. *Gaceta sanitaria*, 35, pp. 361-373.
- ESCARIO, P.; ALBERDI, I.; LÓPEZ-ACOTTO, A.I. (1996): “El movimiento feminista y la institucionalización de la democracia”. En: ESCARIO, P.; ALBERDI, I.; LÓPEZ-ACOTTO, A.I. *Lo personal es político. El movimiento feminista en la Transición*, Madrid, Ministerio de Asuntos Sociales, Instituto de la Mujer, pp. 262-294.
- ESTEBAN GALARZA, M.L. (2006): “El estudio de la salud y el género: las ventajas de un enfoque antropológico y feminista”, *Salud Colectiva*, 2, 1, pp. 9-20.
- EVANS, R.G. (2003): “Patient centred medicine: reason, emotion and human spirit? Some philosophical reflections on being with patients”, *Journal of Medical Ethics*, 29, p. 8-15.
- FAIRCLOUGH, N. (1995): “Media Discourse. London: Edward Arnold.
- FAJARDO, A. (2007): *El proceso de especialización en medicina familiar y comunitaria en España*, [Tesis doctoral], Granada, Universidad de Granada.
- FARIAS BATLE, P. (1999): “La prensa y las transiciones políticas a la democracia”, *Comunicar*, 13, pp. 71-77.
- FRIEDAN, B. (2016): *La mística de la feminidad*, Madrid, Ediciones Cátedra.
- GOMEZ MOMPART, J.L. (2009): “La prensa diaria en el ecosistema comunicativo de la Transición”. En: QUIROSA-CHEYROUZE Y MUÑOZ, R. (ed.) *Prensa y democracia. Los medios de comunicación en la Transición*, Madrid, Biblioteca Nueva, pp. 103-118.
- GONZÁLEZ DE PABLO, Á. (2017): “Por la psicopatología hacia Dios: psiquiatría y saber de salvación durante el primer franquismo”. *Dynamis*, 37(1), pp.45-64.
- GUILLAMET, J. (2018): “El neofranquismo de ABC”. En: GUILLAMET, J. (ed.) *La Transición de la Prensa. El comportamiento político de diarios y periodistas*, Valencia, Universidad de Valencia Publicaciones, pp. 59-81.
- GUNTHER, R.; MONTERO, J.R.; WERT, J.I. (1999): *The media and politics in Spain: from dictatorship to democracy*. Working paper 176, Institut de Ciències Politiques I Socials, Barcelona, Diputació de Barcelona.
- HALL, S.; CRITCHER, C.; JEFFERSON, T. y CLARKE, J.N. (1978): *Policing the Crisis: Mugging, the State and Law and Order (Critical social studies)*. New York: Holmes and Meier.
- HARDING, S. (1987): *Feminism and methodology: social science issues*, Bloomington, Indiana University Press.
- HERNÁNDEZ MÁRQUEZ, B. (2005): *El papel de la prensa en las etapas de transición a la democracia (El caso español)*. [Tesis doctoral], Madrid, Universidad Complutense de Madrid.
- HERNÁNDEZ MÁRQUEZ, B.; NÚÑEZ LADEVEZE, L. (2009): “Prensa y transición a la democracia. El caso español”, *Doxa.Comunicación*, 8, pp. 195-203.
- HITE, S. (1977): *El informe Hite: estudio de la sexualidad femenina*, Barcelona, Plaza & Janés.
- IGLESIAS, F. (1980): *Historia de una empresa periodística. Prensa española. Editora de ABC y Blanco y Negro (1891-1978)*, Madrid, Editorial Prensa Española.
- JAMIESON, L. (1998): *Intimacy: Personal relationships in modern societies*, Polity Press, Cambridge.
- JURADO SALVÁN, E. (1993): *Crónica de la transición sanitaria en España (1977-1992): del discreto encanto de la reforma prometida al Informe Abril*, Madrid, Igar.
- JURADO SALVÁN, E. (2003): *Evolución de la información sanitaria en la prensa escrita durante la Transición Española*, [Tesis doctoral], Madrid, Universidad Complutense de Madrid.
- KHATIBI, A. (2001): “Maghreb plural”. En: MIGNOLO, W. (comp.), *Capitalismo y geopolíticas del conocimiento: el eurocentrismo y la filosofía de la liberación en el debate intelectual contemporáneo*, Buenos Aires, Ediciones del signo.
- LARRONDO URETA, A. (2009): “La representación pública del movimiento de liberación de la mujer en la prensa diaria española (1975-1979)”, *Historia contemporánea*, 39, pp. 627-655.
- LARUMBE, M.A. (2002): “El feminismo en la Transición española”. En: LARUMBE, M.A. *Una inmensa mayoría: influencia y feminismo en la Transición*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, pp. 139-196.
- LEÓN, P. (2015): “From claims to rights: Patient complaints and the evolution of a Spanish mutual aid society (Sociedad Protectora de Obreros La Conciliación, Pamplona, 1902–36)”, En: REINARZ, J. y WYNTER, R. (Eds) *Complaints, Controversies and Grievances in Medicine: Historical and Social Science Perspectives*, London, Routledge, pp. 109-128.

- LIE, M.; ROBSON, S. y MAY, C. (2008): "Experiences of abortion: a narrative review of qualitative studies", *BMC Health Services Research*, 8, pp. 150-159
- LIPP, A. (2009): "Nursing practice termination of pregnancy: a review of psychological effects on women", *Nursing Times*, 105, pp. 26-29.
- LUPTON, D. (1995): "Perspective on power, communication and the medical encounter: implications for nursing theory and practice". *Nursing Inquiry*, 2, pp. 157-163.
- MARTÍN CRIADO, E. (2014): "Mentiras, inconsistencias y ambivalencias. Teoría de la acción y análisis del discurso". *Revista Internacional de Sociología*, 72(1), pp. 115-138.
- MARTÍN GARCÍA, J.J.; FERNÁNDEZ VIEJO, M. (2019): "Buscando el "gen rojo": Los experimentos interesados del doctor Vallejo-Nágera sobre los Brigadistas Internacionales de Cardaña", *Historia Actual Online*, 50, pp. 7-20.
- MOLD, A. (2012): "Patients' rights and the National Health Service in Britain, 1960s-1980s", *American Journal of Public Health*, 102(11), pp. 2030-2038.
- MONTABES PEREIRA, J. (1994): "Los parlamentos de papel en el caso español". En: Filguera, Carlos H.; Nohlen, Dieter (comp.). *Prensa y transición democrática. Experiencias recientes en Europa y América Latina*, Madrid, Vervuert. pp. 42-67.
- MONTERO, J. (2009): "Las aspiraciones del movimiento feminista y la Transición política". En: MARTÍNEZ TEN, C.; GUTIÉRREZ LÓPEZ, P.; y GONZÁLEZ RUIZ, P. (eds). *El movimiento feminista en España en los años 70*, Valencia, Ediciones Cátedra, Universidad de Valencia, pp. 275-305.
- MORCILLO, A. (2010): *The seduction of Modern Spain: The female body and the Francoist Body Politic*, Bucknell, University Press.
- PRATTI, M. L. (2010): *Ojos imperiales. Literatura de viajes y transculturación*, México, Fondo de Cultura Económica.
- QUIROSA-CHEYROUSE y MUÑOZ, R. (2011): *La sociedad española en la Transición. Los movimientos sociales en el proceso democratizador*, Madrid, Biblioteca Nueva.
- REISIGL, M. y WODAK, R. (2001): *Discourse and Discrimination: Rhetorics of Racism and Antisemitism*, London, New York, Routledge.
- REDERO SAN ROMÁN, M. y GARCÍA GONZÁLEZ, G. (1991): "Prensa y opinión pública en la Transición política española", *Anales de la Universidad de Alicante: historia contemporánea*, 8, pp. 85-120.
- REISIGL, M. y WODAK, R. (2017): *The Discourse-Historical Approach (DHA). The Routledge Handbook of Critical Discourse Studies*, London, Routledge.
- ROSE, N. (1996): *Inventing Our Selves: Psychology, Power and Personhood*, Cambridge, Cambridge University Press.
- SCOTT, J. (1990): "El género, una categoría útil para el análisis histórico". En: AMELANG J. S. y NASH, M. (eds.) *Historia y género. Las mujeres en la Europa moderna y contemporánea*, Barcelona, Institució Alfons el Maganim, p. 23-58.
- THRELFALL, M. (2009): "El papel transformador del movimiento de mujeres en la Transición política española". En: MARTÍNEZ TEN, C.; GUTIÉRREZ LÓPEZ, P.; GONZÁLEZ RUIZ, P. (eds). *El movimiento feminista en España en los años 70*, Valencia, Ediciones Cátedra, Universidad de Valencia, pp. 17-52.
- TOBOSO, P. (2019): "Las mujeres en la Transición. Una perspectiva histórica: antecedentes y retos". En: MARTÍNEZ TEN, C.; GUTIÉRREZ LÓPEZ, P.; GONZÁLEZ RUIZ, P. (eds). *El movimiento feminista en España en los años 70*, Valencia, Ediciones Cátedra, Universidad de Valencia, pp. 71-99.